

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44390
Nombre	Otros marcos normativos de información financiera
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2206 - M.U. en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	Facultad de Economía	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2206 - M.U. en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	2 - Información financiera avanzada	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
DASI GONZALEZ, ROSA MARIA	44 - Contabilidad

RESUMEN

La asignatura **otros marcos normativos de información financiera** tiene como objetivo estudiar los siguientes contenidos:

- Definición de las entidades financieras, las compañías de seguros, las entidades sin ánimo de lucro y los distintos agentes que integran el sector público.
- El marco normativo de información financiera aplicable a las entidades financieras y de seguros, analizando las principales diferencias con el Plan General de Contabilidad.
- El régimen presupuestario en España así como los principios que rigen el presupuesto, su estructura, ciclo y ejecución.
- El Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) y el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.



El profesorado encargado de la docencia en esta asignatura es:

D. Vicente Montesinos Julve, Departamento de Contabilidad. Auditor ROAC.

D^a Rosa Maria Dasí González, Departamento de Contabilidad.

D^a Amparo Ruíz, Auditora ROAC, Ernst & Young.

D. Fernando Baroja, Auditor ROAC, Gran Thornton.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se describen otros requisitos.

COMPETENCIAS

2206 - M.U. en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión

- Ser capaces de comprender los distintos niveles normativos que regulan la emisión de información contable por parte de las empresas, fundamentalmente el modelo del IASB adoptado por la Unión Europea y el desarrollado por el ICAC. Poder elaborar y saber utilizar los estados financieros que han de preparar las empresas de forma obligatoria. Conocer y comprender las implicaciones económicas de los distintos modos de registrar contablemente las transacciones económicas.
- Ser capaz de conocer la información económico-financiera emanada de los distintos agentes que integran el sector público así como de las entidades sin ánimo de lucro. Capacitar al estudiante en la comprensión del modelo presupuestario, sus mecanismos de funcionamiento y la interpretación de la información presupuestaria. Saber analizar la normativa contable que afecta tanto al sector público como a las entidades no lucrativas. Poder registrar las principales operaciones tanto en el ámbito presupuestario como en el patrimonial. Elaborar y comprender la información contenida en las Cuentas Anuales de ambos sectores.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Desarrollo de la actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.



- Capacidad de búsqueda de información, análisis y síntesis.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de problemas.
- Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.
- Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.
- Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.
- Capacidad de comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultado de aprendizaje de esta asignatura el/la estudiante será capaz de:

- Conocer y comprender las implicaciones económicas de los distintos modos de registrar contablemente las transacciones económicas.
- Conocer la normativa contable que afecta a las entidades financieras, las compañías de seguros, los distintos agentes que integran el sector público así como de las entidades sin ánimo de lucro.
- Conocer, elaborar y comprender la información económico-financiera emanada de las entidades financieras, las compañías de seguros, los distintos agentes que integran el sector público así como de las entidades sin ánimo de lucro.
- Conocer el modelo presupuestario, sus mecanismos de funcionamiento y la interpretación de la información presupuestaria. Poder registrar las principales operaciones tanto en el ámbito presupuestario como en el patrimonial

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Marcos normativos de la información financiera en España.

1. Introducción. Las normas internacionales de información financiera.
2. Otros marcos normativos.

2. Sector público y regimen presupuestario en España.

1. La Ley General Presupuestaria.
2. Concepto del presupuesto.
3. Principios presupuestarios.
4. Estructura de los presupuestos.
5. El ciclo presupuestario: elaboración, ejecución y control.
6. La ejecución del presupuesto de ingresos y de gastos: fases presupuestarias.



3. El plan general de contabilidad pública.

1. Ámbito de aplicación.
2. Los destinatarios de la información contable pública.
3. Los requisitos de la información contable pública.
4. Estructura del plan general de contabilidad pública.
5. Los principios contables públicos.

4. La contabilidad del presupuesto de gastos.

1. Esquema contable del presupuesto.
2. Operaciones mixtas.
3. Documentos de contabilidad del presupuesto.
4. Presupuestos cerrados y gastos plurianuales.
5. Pagos a justificar y anticipos de caja fija.

5. La contabilidad del presupuesto de ingresos.

1. Esquema contable del presupuesto.
2. Presupuestos cerrados.
3. Compromisos de ingresos en ejercicios futuros.

6. Contabilidad del inmovilizado no financiero.

1. Concepto y clasificación del inmovilizado.
2. Inmovilizado material e inmaterial.
3. Inversiones destinadas al uso general.
4. Inversiones gestionadas para otros entes públicos.
5. Arrendamientos.

7. Transferencias y subvenciones. adscripciones y cesiones. provisiones. activos y pasivos contingentes en el sector público.

1. Tratamiento de los ingresos y gastos en las cuentas públicas.
2. Transferencias y Subvenciones.
3. Adscripciones y otras cesiones gratuitas de bienes y derechos.
4. Provisiones.
5. Activos y pasivos contingentes.



8. Los instrumentos financieros en el sector público.

1. Activos financieros.
2. Pasivos financieros.
3. Coberturas contables.
4. Patrimonio Neto.

9. Las cuentas anuales.

1. El balance.
2. La cuenta del resultado económico patrimonial.
3. El estado de liquidación del presupuesto.
4. El estado de cambios en el patrimonio neto.
5. El estado de flujos de efectivo.
6. La memoria.

10. Auditoría de las entidades públicas. Fórmulas de colaboración público-privada. La presupuestación por objetivos.

1. El control de las entidades públicas.
2. La auditoría de cumplimiento y la auditoría financiera.
3. Auditorías operativas.
4. La colaboración público-privada.
5. Presupuesto por objetivos.

11. Contabilidad de entidades financieras.

1. Introducción.
2. Normativa específica de las entidades financieras.
3. Las cuentas anuales de las entidades financieras.

12. Contabilidad de entidades de seguros.

1. Introducción.
2. Normativa específica de las entidades de seguros.
3. Las cuentas anuales de las entidades de seguros.

13. Contabilidad de entidades sin ánimo de lucro.

1. Introducción.
2. Normativa específica de las entidades sin ánimo de lucro.
3. Las cuentas anuales de las entidades sin ánimo de lucro.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	1,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	9,00	0
Elaboración de trabajos individuales	3,00	0
Estudio y trabajo autónomo	4,60	0
Lecturas de material complementario	2,00	0
Preparación de actividades de evaluación	13,50	0
Preparación de clases de teoría	13,50	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,80	0
Resolución de casos prácticos	3,30	0
Resolución de cuestionarios on-line	1,80	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 - El aprendizaje en grupo con el profesor. Utilizamos el modelo de lección magistral en las clases teóricas, ya que ofrece la posibilidad de incidir en lo más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición, y presentar una determinada forma de trabajar y abordar los diferentes conceptos. También se utilizará el modelo participativo en algunos temas teóricos y sobre todo en las clases prácticas, en las que se pretende primar la comunicación entre los estudiantes y con el profesor. Las sesiones prácticas tomarán el método del caso como modelo por cuanto estimula la participación del estudiante tanto a nivel individual como de grupo.

MD2 - El estudio individual. Se dirige al estudiante en actividades orientadas al aprendizaje, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación, localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información. La elaboración de trabajos para el estudio de la materia se centrará en ello.

MD3 - La tutoría. Tanto a nivel individual como en grupo para resolver problemas y dirigir trabajos. Se puede utilizar la plataforma "Aula Virtual" de la Universitat de València para mantener contacto con el profesor.

MD4 - El trabajo en grupo con los compañeros. La realización de trabajos tiene como finalidad, además de motivar al estudiante en la actividad de investigación, aprehensión y análisis de la información, el fomentar las relaciones personales, compartir los problemas, las iniciativas y las soluciones al trabajar en equipo. Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase.



EVALUACIÓN

SE1- Participación en clase (debates, resolución de problemas, presentación de trabajos, entre otros): ponderación 10%.

SE2 - Elaboración de trabajos e informes escritos: ponderación 20%.

SE3 - Examen o prueba carácter de teórico-práctico equivalente: Se realizará una prueba escrita en la que se valorará el grado de conocimientos adquiridos durante las sesiones. Tendrá una ponderación del 70% de la calificación final y se requiere aprobarlo (obtener un 5 sobre 10) para superar la asignatura.

Por sus características, las actividades de evaluación continua no son recuperables en esta asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Atienza Almagro, J.M. y Benito López, B. (2009): Tratado de Contabilidad Pública Local, El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados (LA LEY, grupo Wolters Kluwer), 2009.
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas (AECA) (2010): Los Estados Contables de las entidades sin fines lucrativos en Serie Entidades sin Fines Lucrativos nº 2. Madrid.
- Barreres, E. (coord.) (2014): Manual de Contabilidad de las Administraciones Locales. Adaptado a la IICAL 2013. Ed. Faura Casas.
- Carrasco Díaz, D. (coord.) (2011): Contabilidad Pública adaptada al PGCP 2010. Fundamentos y ejercicios. Pirámide.
- García Castellví, A. y Arderiu Monna, R. (2015): La contabilidad de las entidades sin fines de lucro, ACCID y Economistas Contables.
- Guzmán Raja, I. y otros (2010): Manual de Contabilidad Pública (adaptado al PGCP 2010), Ed. Faura Casas.
- Socías Salvá, A et al (2013): Contabilidad de entidades sin fines lucrativos. Pirámide.
- LEGISLACIÓN: Se facilitará en clase.
- Material de estudio preparado por los profesores de la asignatura disponible en el aula virtual.
- Casos prácticos preparados por los profesores de la asignatura disponible en el aula virtual.
- Enlaces a páginas WEB de interés:
Ministerio de hacienda y administraciones públicas. Intervención general de la administración del estado: <http://www.igae.pap.meh.es/sitios/igae/es-ES/Paginas/inicio.aspx>
Ministerio de hacienda y administraciones públicas. Secretaría de estado de presupuestos y gastos: <http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Paginas/Inicio.aspx>
EUROSTAT: <http://ec.europa.eu/eurostat>
Banco de España: <http://www.bde.es/bde/es/>



- Azcona Labeaga, J.M y Gutiérrez Gilsanz, I. (2011): "Manual de contabilidad pública." Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas (AECA) (2015). Contabilización de las fórmulas de colaboración público-privada desde el punto de vista de la Administración Pública
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas (AECA) (2017). Los estados financieros en las administraciones públicas

Complementarias

- Montesinos Julve, V. y Orón Moratal, G. (2015): Presupuestos y Contabilidad de las Entidades Locales, Tecnos, Madrid.
- Vela Bagues, J.M. (coord.) (2014): La Nueva Contabilidad de la Administración Local. Una aproximación normativa, práctica y conceptual, Editorial: Editorial Universitat Politècnica de València (UPV)

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La docencia del curso 2020-2021 a la que se refiere esta guía docente está programada en modalidad presencial. Si en algún momento, a lo largo del curso, por causas justificadas no pudiera llevarse a cabo según lo previsto, el profesorado responsable comunicará a través del Aula virtual información más específica y detallada sobre los cambios que fuera oportuno realizar.